

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 025-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 08 de febrero del 2019

VISTOS: Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2019-UNDC de fecha 18.01.19, Informe N° 131-2019-UNDC/DGA/U.A-MCHM de fecha 07.02.19, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2019-UNDC de fecha 18.01.19, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Cañete para el año fiscal 2018, conformado por 10 ítems;

Que, mediante Informe N° 131-2019-UNDC/DGA/U.A-MCHM de fecha 07.02.19, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Universidad Nacional de Cañete, para incluir los procedimientos de selección necesarios para el desarrollo del cumplimiento de objetivos institucionales;

Que, el numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.; asimismo, el numeral 6.2 del mismo marco normativo señala: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD referido al Plan Anual de Contrataciones, en su literal 7.6 de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, establece que: "El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial".

Estando las consideraciones expuestas en la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017- MINEDU, Resolución Viceministerial N° 140-2018- MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 08.02.19;

La Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Universidad Nacional de Cañete, por inclusión de trece (13) procedimientos de selección de acuerdo al anexo adjunto a la presente Resolución.



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

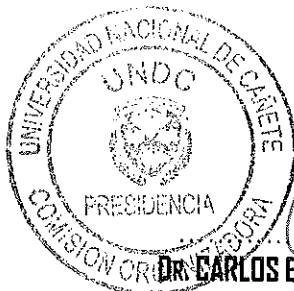
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 025-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 08 de febrero del 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



ABDOLABO OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (2)
Dirección General de Administración
Unidad de Abastecimiento
Oficina de Comunicaciones
Unidad de tecnologías de la información (Portal de Transparencia)
Archivo
ADV/Sec. Gral.

ANEXO 001-2019

Nro. Ref.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado O Valor Referencial	Mes Previsto	Acción
10	Adquisición de prefabricados para los laboratorios de Fito Mejoramiento, Sanidad Vegetal, suelos y topografía de la Escuela de Agronomía.	Bien	Adjudicación simplificada	3	Recursos Ordinarios	S/. 363 000.00	Febrero	Inclusión
11	Adquisición e instalación de laboratorios de redes, que incluye cielo Razo e instalaciones eléctricas entre otros para la escuela Profesional de Ingeniería en Sistemas de la UNDC.	Bien	Adjudicación simplificada	1	Recursos Ordinarios	S/. 125 000.00	Febrero	Inclusión
12	Adquisición de 08 Módulos prefabricados de 60 m2 y 01 modulo baño de 60 m2 para el Fundo Don Luis de la UNDC.	Bien	Licitación Pública.	8	Recursos Ordinarios	S/ 1 089 000.00	Febrero	Inclusión
13	Adquisición de CPU 3,6 GHZ 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB + TECLADO + SISTEMA OPERATIVO	Bien	Catalogo Electrónico, de Acuerdo Marco	46	Recursos Ordinarios	S/. 243 800.00	Febrero	Inclusión
14	Adquisición de Lap top	Bien	Catalogo Electrónico, de Acuerdo Marco	15	Recursos Ordinarios	S/. 93 000.000	Febrero	Inclusión
15	Adquisición de Proyector multimedia.	Bien	Catalogo Electrónico, de Acuerdo Marco	7	Recursos Ordinarios	S/. 42 000.000	Febrero	Inclusión
16	"Servicio de Construcción Casa malla y el Servicio de Riego Tecnificado a Goteo"	Servicio	Contratación Directa	2	Recursos Determinados	S/ 88 135.00	Febrero	Inclusión
17	Adquisición de Licencia CISCO NETWORKING ACADEMY	Bien	Contratación Directa	1	Recursos Determinados	S/. 63 000.00	Febrero	Inclusión
18	Adquisición de componentes de fibra óptica para la UNDC	Bien	Adjudicación Simplificada	2	Recursos Determinados	S/. 235 154.76	Febrero	Inclusión
19	Adquisición de Materiales de Instalación del Laboratorio de Ingeniería de Sistemas	Bien	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Determinados	S/. 196 248.01	Febrero	Inclusión


 Universidad Nacional de Cajate
 CPC M. D. Antonio Chujualí Malpartida
 UNDC - APASTEQUEMUNY

20	Implementación del laboratorio de Fitomejoramiento de semillas de la UNDC	Bien	Adjudicación Simplificada	4	Recursos Determinados	S/. 366 225.64	Febrero	Inclusión
21	Implementación del Laboratorio de Sanidad Vegetal	Bien	Adjudicación Simplificada	2	Recursos Determinados	S/. 235 053.77	Febrero	Inclusión
22	Implementación del Laboratorio de Suelos de la UNDC	Bien	Adjudicación Simplificada	4	Recursos Determinados	S/. 324 960.96	Febrero	Inclusión


 Universidad Nacional de Cañete
 C.P.C. Marco Antonio Chujutalli Malpartida
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO